

TITULO

MAPA CONCEPTUAL →

- Materia: Lexicología Jurídica
- Docente: Gladis Adilene Hernández López
- Licenciatura: en Derecho
- Cuatrimestre: 4to
- Nombre del alumno: Fredy Guillen Santana

AUDENCIA INICIAL

Conceptos fundamentales

El estudio

De los vocablos jurídicos se convierte no solo en deseable, sino indispensable para quienes el derecho es su profesión

Lexicografía: arte de elaborar diccionarios
Lexicología: el punto de vista de su significado, su etimología y demás aspectos
Lexicología y semántica: la semántica es una parte de la lexicología
Lexicología y etimología: la formación de nuestro idioma
Etimología: explicación verdadera de las palabras

Lexicón y otros términos científica y técnica

Lexicón

Una serie ordenada de palabras

Según Jean Dubois

Una colección de vocablos que comprende un estudio de su etimología, en ocasiones de sus analogías

Procedimiento para formar el léxico técnico-científico

Derivación o composición

procedimiento común en el lenguaje ordinario

Empleados

Por muchas ciencias, desde el derecho hasta; química y la biología

Reseña panorámica del lenguaje jurídico

El español jurídico: se refiere a la lengua especializada de la jurisprudencia y de la legislación
Problemas del lenguaje jurídico: cada vez más pobre

Locuciones latinas

Objetivos

Servir de consulta para evitar el uso erróneo de las locuciones latinas

Los latinismos crudos: toman el latín en su forma original
Palabras jurídicas derivadas del latín: fue jurídica o que
Helenismos: en menor medida del latín

Neologismos jurídicos

Consiste en

Incorporar nuevas voces es una demanda cotidiana, a esos vocablos se denominan neologismo

Polisemia: consiste en una sola unidad léxica que tenga muchos significados
Homonimia: significantes de dos palabras son iguales
Paranimia: palabras semejantes entre sí por su etimología